

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE **MULTIFASHION S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2013, a las las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Aguirre 1809 y José Mascote, se reúnen los señores **JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA**, accionista y propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA OCHO 00/100**; **JIMMY SIXTO BLANCO VARGAS**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de esta el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**; **JANETH DOMINGA BLANCO VARGAS**, accionista y propietaria de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General, y, GIOVANNA LINDAO SANTANA** quien actúa como **Secretaria**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de MULTIFASHION S.A. Correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

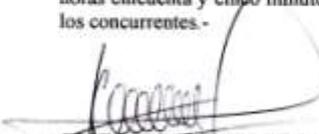
Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA MULTIFASHION S.A.**

Segundo.- Toma la palabra el Accionista **JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el

contenido de los Estados Financieros de **MULTIFASHION S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El accionista JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA propone como Comisario del 2012 a la Srta. CARLA GRANDA TIGRERO con CI 0929538726 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las Catorce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes. -



JOSE LUIS IZQUIERDO MIRANDA
CC. 0915342497
Accionista de **MULTIFASHION S.A.**



JIMBO SIXTO BLANCO VARGAS
CC. 0910441609
Accionista de **MULTIFASHION S.A.**



JANETH DOMINGA BLANCO VARGAS
CC. 0908227150
Accionista de **MULTIFASHION S.A.**



GIOVANNA LINDAO SANTANA
Secretario Ad-hoc